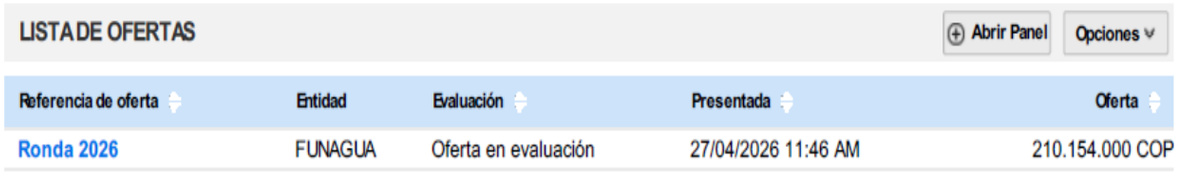
INFORME DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. 4133.010.32.1.932-2026
INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

OBJETO: REALIZAR ESTUDIO DE ACOTAMIENTO DE RONDAS HÍDRICAS DE LOS CUERPOS DE AGUA PRIORIZADOS DE LAS COMUNAS 1 Y 2 DE SANTIAGO DE CALI, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS DE LA GUÍA TÉCNICA DE CRITERIOS PARA EL ACOTAMIENTO DE LAS RONDAS HÍDRICAS EN COLOMBIA ADOPTADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 957 DEL 2018

El Distrito de Santiago de Cali – Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente se encuentra adelantando el Concurso de Méritos Abierto No. 4133.010.32.1.932-2026, el cual se ha llevado a cabo de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo adicionen o modifiquen. y las reglas previstas en el pliego de condiciones.

Que de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso de selección publicado en la plataforma del SECOP II, el plazo máximo para presentar propuestas era hasta el día 27 de abril del 2026 hasta las 02:00 pm, término en el cual, se presentó una (01) oferta, a saber:


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Ronda 2026	FUNAGUA	Oferta en evaluación	27/04/2026 11:46 AM	210.154.000 COP

Que el día 28 de abril se realizó la designación del comité evaluador para que adelantará la evaluación de las ofertas recibidas en el Concurso de Méritos Abierto No. 4133.010.32.1.932-2026, de la siguiente manera:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	LINA JOANDRA REINA	Abogada - Contratista
Técnico	VALERIA ZAMBRANO	Administradora Ambiental - contratista
Técnico	ANDRES FELIPE ZAMUDIO	Ingeniero Geógrafo y Ambiental -Contratista
Financiero	ORIANA VILLAQUIRAN MUÑOZ	Economista - Contratista

Que una vez conformado el comité asesor evaluador y comunicada su designación a sus integrantes, se procedió con la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas recibidas, de acuerdo con las exigencias establecidas en el Pliego de Condiciones Definitivo, como sigue:

1. REQUISITOS HABILITANTES

Que mediante el primer Informe de evaluación de fecha 04 de mayo del 2026, se da a conocer la siguiente verificación documental:

5.1.1 CAPACIDAD JURÍDICA

OFERTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA	NO CUMPLE	Revisar anexo evaluación jurídica APORTA RUP CON FECHA DE EXPEDICIÓN 22 DE ABRIL DE 2026, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826RYYH8I, ULTIMA RENOVACIÓN DE FECHA ABRIL 10 DE 2026, SIN EMBARGO LA RENOVACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA..

Los soportes de la evaluación jurídica se encuentran anexos a este documento. Los proponentes podrán verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes.

5.1.2 TÉCNICA Y EXPERIENCIA

OFERTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA	NO CUMPLE	Revisar anexo evaluación Técnica De conformidad con el pliego de condiciones que indica "Conforme a lo establecido en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, modificado por la Ley 1882 de 2018 y el artículo 2.2.1.1.1.5.3. del decreto 1082 de 2015, la capacidad jurídica, la capacidad financiera, la experiencia general y la capacidad de organización de los proponentes, serán objeto de verificación de cumplimiento en el RUP como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje." EL PROPONENTE APORTA RUP CON FECHA DE EXPEDICIÓN 22 DE ABRIL DE 2026, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826RYYH8I, ULTIMA RENOVACIÓN DE FECHA ABRIL 10 DE 2026, SIN EMBARGO, LA RENOVACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA. Profesional 3: (…) el certificado de la tarjeta profesional no se encuentra actualizado. Profesional 5: (…) el profesional no cumple con el requisito mínimo de sesenta (60) meses (5 años) de experiencia laboral posterior al grado ni con los tres (3) años de experiencia específica en estudios geológicos y geomorfológicos, toda vez que los certificados anexos no permiten acreditar el tiempo de experiencia exigido.

OFERTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			Auxiliar de campo topografía: (…) el señor Harol Zuluaga no cumple con el mínimo de dos (2) años en levantamientos topográficos, acreditados mediante certificaciones laborales de contratos finalizados. Adicionalmente, la certificación presentada no especifica fechas de inicio ni de finalización, lo cual impide contabilizar el tiempo requerido (…)

Los soportes de la evaluación Técnica y de Experiencia se encuentran anexos a este documento. Los proponentes podrán verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes.

5.1.3 CAPACIDAD FINANCIERA 5.1.4 ORGANIZACIONAL

OFERTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA	NO CUMPLE	Teniendo en cuenta la no firmeza en el Registro Único de Proponentes (RUP) al momento de la presentación de ofertas, impide a la entidad evaluar la capacidad financiera y otros requisitos habilitantes contenidos en el mismo documento. Por lo anterior, el proponente no puede acreditar las condiciones exigidas en el proceso contractual y debe presentar subsanación con el documento en firme.

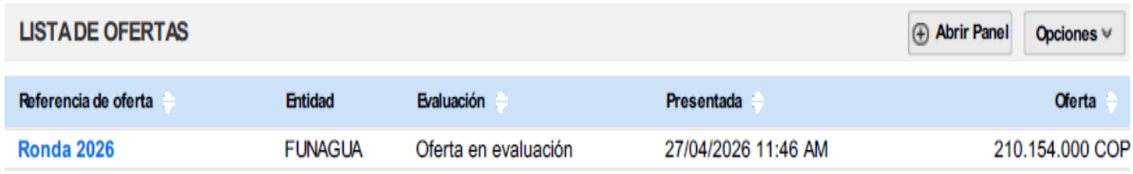
Los soportes de la evaluación financiera se encuentran anexos a este documento.

VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

OFERTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA	CUMPLE

Para efectos de establecer que la propuesta se encontraba acorde a los requerimientos realizados por la Entidad en los pliegos de condiciones del proceso, el Comité Asesor Evaluador procedió a la verificación de la consistencia de la oferta económica encontrando lo siguiente:

1. Que el valor total ofertado en la plataforma SECOP II no supera el presupuesto oficial establecido por la Entidad para el proceso contractual, el cual corresponde a la suma de DOSCIENTOS ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($211.000.000), equivalentes a 120.56 SMMLV.

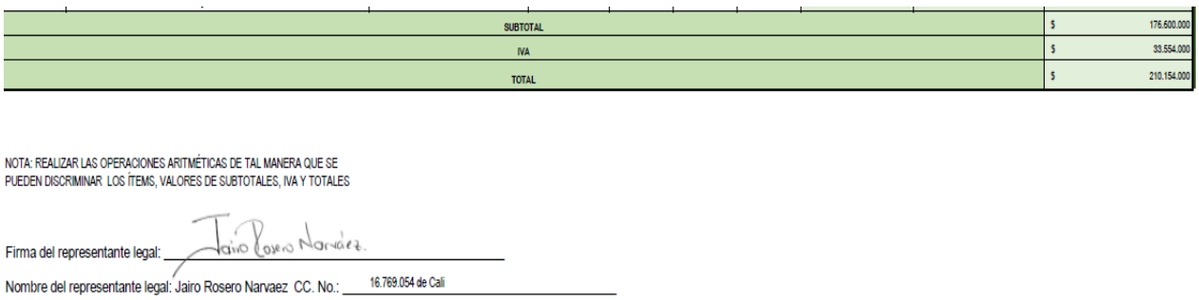


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Ronda 2026	FUNAGUA	Oferta en evaluación	27/04/2026 11:46 AM	210.154.000 COP

2. Que verificado el Anexo No. 13 OFERTA ECONÓMICA presentado por el proponente se constató que el mismo fue diligenciado en su totalidad, que el valor unitario de cada ítem no supera el presupuesto establecido por la entidad, y que el valor total ofertado por el proponente es por la suma de DOSCIENTOS DIEZ MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL DE PESOS M/CTE ($210.154.000).



SUBTOTAL	$	176.600.000
IVA	$	33.554.000
TOTAL	$	210.154.000

NOTA: REALIZAR LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS DE TAL MANERA QUE SE PUEDEN DISCRIMINAR LOS ÍTEMS, VALORES DE SUBTOTALES, IVA Y TOTALES

Firma del representante legal: Jairo Rosero Narvaez

Nombre del representante legal: Jairo Rosero Narvaez CC. No.: 16.769.054 de Cali

CONCLUSIONES EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

OFERTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICO	TÉCNICA Y EXPERIENCIA	FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL	RESULTADO
1	FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

REQUISITOS PONDERABLES

De conformidad con el Pliego de condiciones, El comité evaluador verificará los requisitos ponderables de las propuestas habilitadas, de conformidad con la documentación aportada.

Así las cosas, teniendo en cuenta que ninguna oferta fue habilitada, el comité evaluador No asignará puntaje.

Del presente informe de evaluación se da traslado a los interesados y se publica en el SECOP II a través del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co, para que presenten las observaciones a que hubiere lugar en el periodo señalado en el cronograma.

Anexos:

Evaluación Capacidad Jurídica
Evaluación Capacidad Técnica y Experiencia
Evaluación Capacidad Financiera y Organizacional

El presente informe de evaluación se firma en Santiago de Cali, por quienes integran el Comité Evaluador, el día cuatro (04) de mayo de 2026.

	
VALERIA ZAMBRANO Contratista	ANDRES FELIPE ZAMUDIO Contratista
Componente Técnico comité evaluador	Componente Técnico comité evaluador

	
ORIANA VILLAQUIRAN MUÑOZ Contratista	LINA JOANDRA REINA CUENU Contratista
Componente Financiero comité evaluador	Componente Jurídico comité evaluador